



Policy Brief

Fecha: 08 de Octubre, 2018

Recomendaciones para el diálogo y la negociación en Venezuela

por Francisco Alfaro Pareja

El conflicto y el contexto de la crisis en Venezuela

El conflicto que atraviesa actualmente Venezuela es de carácter político. El progresivo socavamiento de los principios liberales y la sustitución del régimen democrático representativo por uno de cariz iliberal y, posteriormente, por uno revolucionario, lo ha transformado en una diatriba cuasi existencial. Su extensión en el tiempo ha generado una crisis compleja y multidimensional con consecuencias dramáticas en diversas áreas, a nivel nacional, regional y hemisférico.

El régimen, en su carácter híbrido, ha ido pasando aceleradamente de un autoritarismo competitivo, a uno de tipo hegemónico con vocación totalitaria, violador sistemático de libertades y Derechos Humanos. Sin embargo, conspira contra esta vocación su ineficiencia, los altos índices de corrupción, la promoción de organizaciones paraestatales y la connivencia con el crimen organizado, que disminuye sus capacidades. A nivel económico, la crisis se refleja en la caída de la producción petrolera, el incremento de la hiperinflación, la depauperación salarial, el incumplimiento en los compromisos internacionales, la implementación de medidas económicas contradictorias y/o insuficientes, la impresión de dinero inorgánico, entre otros. Esta situación impacta directamente en lo social, en cuanto al colapso de los servicios públicos, el incremento de la pobreza, la miseria y el hambre a niveles históricos, el aumento de la tasa de homicidios, la mortalidad infantil y por enfermedades no tratadas, el desabastecimiento de insumos médicos y alimentos. Todos estos componentes configuran la causa fundamental de la crisis humanitaria y la migración forzada masiva.

La imposibilidad de transformar el conflicto por vías institucionales ha llevado a la coalición gobernante (CG) y la opositora (CO) a acudir a cuatro mecanismos alternativos de diálogo y negociación (MADN). Como elementos comunes, todos los MADN: a) han surgido ante escaladas

de violencia, donde el poder presidencial se ha visto amenazado; b) la negociación ha estado centrada en la salida electoral; c) se ha utilizado el apaciguamiento (appeasement) como variable constante, bien como acción deliberada por parte de la CG o como inhabilidad para lidiar con adversarios de objetivos ilimitados; d) han contado con la presencia de actores de la Comunidad Internacional (CI). Como elementos diferenciadores, en cada MADN: a) la CG ha ido mutando en su carácter híbrido; b) la fuerza y la unidad interna de ambas coaliciones se ha ido modificando; c) el comportamiento de la CI ha variado en cuanto estrategia, unidad y fuerza; d) la metodología, rigurosidad y compromiso de las delegaciones no ha sido el mismo. Sólo en el primer MADN se suscribió un acuerdo. Si bien la realización del referéndum revocatorio en 2004 canalizó de manera urgente, aunque puntual, la salida a la crisis, el resto de los puntos del arreglo, cruciales para una solución sustentable, no se cumplió.

Recomendaciones para un nuevo mecanismo alternativo de diálogo y negociación

1- Recomendaciones generales. A la luz de elementos comunes en los MADN previos, es fundamental:

a) Ser proactivos y no esperar a que una escalada coyuntural de la violencia desencadene la necesidad de un MADN, ya que la prioridad no sería restituir el orden constitucional democrático (verdadera causa del conflicto);

b) Descentrar negociación únicamente de lo electoral, exigiendo previamente cesiones en otras áreas del poder;

c) Evitar que el MADN sea nuevamente apaciguador. Sólo la existencia de un incentivo real al poder de la CG (bien sea negativo o positivo), podría hacer que esta se sienta a negociar y cumpla los acuerdos alcanzados.

2- Sobre la coalición opositora (CO):

a) Potenciar cualquier mecanismo que contribuya a la recomposición de su unidad y fortalecer sus capacidades para que la CI tenga un interlocutor interno para ejercer un apalancamiento (leverage) efectivo;

b) Fortalecer el rol de la CO como mediador entre la CG y la CI, quien podría condicionarlo a retornar a un MADN.

3- Sobre la coalición gobernante (CG):

a) Identificar sus debilidades y diferencias para aumentar las capacidades de persuasión en un nuevo mecanismo;

b) Potenciar el acercamiento (incluso bilateral) con actores de la CG dispuestos a reducir los costos de tolerancia.

4- Sobre la comunidad internacional (CI):

a) Conciliar de criterios y planes en curso (de países, organismos e instancias multilaterales, hemisféricas y regionales) con respecto a la crisis venezolana. Esfuerzos descoordinados reducen la efectividad de la acción;

b) A partir de esta precondition, estudiar la posibilidad de involucrar a actores de peso de la CI cercanos a la CG, con incidencia en el conflicto venezolano ante un posible nuevo MADN;

5- Sobre los terceros (potenciales facilitadores, garantes, testigos, mediadores):

a) Es necesario que sean actores con peso propio y aceptados por ambas partes en su rol;

b) Aquellos actores no imparciales, pero con llegada a las partes, pueden tener un rol útil dentro del MADN;

c) Repensar el rol de la empresa privada y la sociedad civil como dinamizador de relaciones entre actores políticos.

6- Promover y fortalecer Espacios de Alto Nivel y bajo perfil (EAN-bp) a la par (o más allá) de un nuevo MADN, porque:

a) Se rigen por redes de confianza y se discuten temas de interés común con bajo o nulo costo político;

b) Sirven de instancias de andragogía política para contribuir a dar pasos en la reinstitucionalización del país;

c) A diferencia de los MADN, aumentan su utilidad en períodos de mayor estabilidad;

7- Sobre la posible agenda de temas:

a) En cada MADN se ha ido consolidando una lista de asuntos preliminares coincidentes:

■ De menor complejidad, pero de mayor urgencia: las necesarias reformas para detener la crisis económica y humanitaria, así como las condiciones de los presos políticos;

■ De complejidad intermedia, pero mayor importancia: reconocimiento mutuo y reinstitucionalización pactada; retorno al camino electoral; retiro progresivo de sanciones a cambio de redemocratización;

■ La instalación de una Comisión de la Verdad rigurosa y el desarrollo de una política de justicia transicional para crímenes cometidos, son mayor complejidad e importancia para una paz inclusiva y sustentable;

b) Conciliar una estrategia para abordar temas de manera simultánea y/o secuencial, en EAN-bp y/o en MADN;

c) Salida a la crisis económica y humanitaria requiere acuerdo de gobernabilidad para restituir la institucionalidad;

8- Sobre las opciones violentas como forma de regulación del conflicto político:

a) Han dado muestras de su brutal impacto en los últimos años. Sin embargo, la existencia de instancias institucionales (hoy mermadas), además de la convivialidad estructural, han limitado su extensión;

b) El avance autoritario está promoviendo, en la opinión pública, la idea de la inevitabilidad de una salida violenta;

c) La hipótesis de conflicto de la CG basada en la amenaza del enemigo externo coordinada con el enemigo interno, combinada con los altos niveles de violencia delincriminal y la fragilidad del Estado, están creando condiciones para su escalada ante un evento coyuntural como una potencial explosión social, fisura la Fuerza Armada Nacional o incidente con algún país de la región.